



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

Consejo Técnico de Coordinaciones de Pregrado Acta 02/2016

Fecha: 14 de octubre de 2016

En la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado (CIEP), sala de juntas "A", ubicada en la calle Escuela Militar de Aviación # 16, Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, inicio la reunión del Consejo Técnico de las Coordinaciones de Carrera, a las 10:20 am., del viernes 14 de octubre de 2016, bajo la orden del día siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quorum.
2. Lectura, y en su caso, aprobación de la orden del día.
3. Lectura, y en su caso, aprobación de la minuta de la sesión anterior.
4. Convocatoria al Encuentro para la Innovación y Gestión Académica.
5. Gestión de estudiantes sobresalientes para los coordinadores de programas educativos de pregrado.
6. Informe de avances en la captura de información de páginas web.
 - Área de Tecnologías para el Aprendizaje.
 - Centros Universitarios y SUV.
7. Reporte de avances en la elaboración de guías académicas para apoyo a la titulación mediante productos.
 - Comisiones de trabajo.
8. Presentación de propuestas para la elaboración del plan de trabajo 2017 del Consejo Técnico.
 - Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado.
 - Centros Universitarios y SUV.
9. Asuntos varios.

Bienvenida

El Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera da la bienvenida y las gracias a los integrantes del Consejo Técnico de las Coordinaciones de Pregrado por asistir a la quinta reunión de trabajo. Comenta que la Dra. Patricia Rosas Chávez se incorporará a la sesión en breve, y que asistirá en representación de la Dra. Sonia Reynaga Obregón.

Acto seguido inicia con el desahogo de la orden del día.

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Dr. Juan Fernando Guerrero informó que la asistencia es de 16 miembros de un total de 19, lo que equivale al 84%, por lo que declaró la existencia de quórum e instalada y abierta la sesión.

Informó que están presentes en la reunión las personas siguientes: Dra. Patricia Rosas Chávez, Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera y Mtro. Jorge Enrique López Campos (CIEP), Mtro. Tenoch Huematzin Bravo Padilla (CUAAD), Mtra. Cinthya Araceli López López (CUCBA), Mtro. Cesar Omar Mora Pérez (CUCEA), Dr. Enrique Michel Valdivia (CUCEL), Dr. Hugo Zaragoza Aguilar (CUCS), Mtra. Adriana de la Rosa Figueroa (CUALTOS), Mtra. Marcela de Alba Ritz (CUCIÉNEGA), Dr. Juan Agustín Torres Vázquez (CUCOSTA), Mtra. María del Carmen Quevedo Marín (CULAGOS), Mtro. Adán Michel Aréchiga (CUCSUR), Mtro. Gabriel Solano Pérez (CUNORTE), Mtra. Marva Esther Marina Antoine (CUVALLES), Mtro. José Luis Rubén García Soriano (CUTONALÁ), Mtra. Paola Mercado Lozano (SUV). Del CUCSH asistió como invitada la Mtra. Ma. Raquel Carvajal.

2. Lectura, y en su caso, aprobación de la orden del día.

Una vez puesta a consideración, el Consejo Técnico aprobó la orden del día.

3. Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Una vez puesta a consideración, el Consejo Técnico aprobó el acta de la sesión anterior.

4. Convocatoria al Encuentro para la Innovación y Gestión Académica.

El Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera comenta que se llevará a cabo el Encuentro para la Innovación y Gestión Académica los días 10 y 11 de noviembre de 2016, que este evento está dirigido a Jefes de Departamento y Consejo Técnico de coordinadores de carrera. Dio a conocer el programa de actividades y los objetivos del encuentro. Explicó la mecánica a seguir en cuanto al registro de participantes, así como lo relativo al hospedaje para los asistentes de CU regionales. Solicitó darle difusión y socializar el evento en los CU de adscripción.

Hugo
Dr.
Dr. Juan Fernando Guerrero
Dr. Hugo

María del Carmen
María

Paola
Marva Esther

Tenoch



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

La Mtra. Ma. Raquel Carvajal (CUCSH) comenta que en su CU algunos departamentos no tienen programas educativos y cuando se dan este tipo de convocatorias los departamentos argumentan que no tienen PE por lo que no entienden la invitación, por lo que considera importante que todos los Jefes de Departamento sepan la importancia de participar en estos eventos.

El Dr. Fernando Guerrero comenta que el programa del Encuentro está diseñado para invitar a todos los Jefes de departamento de la Red, tanto los que tienen una mayor vinculación con los PE, como los que no ofrecen asignaturas en algún PE de pregrado, que la intención es fortalecer diversas actividades de vinculación relacionada con los departamentos, incluida la articulación académica con las coordinaciones. Que el plan de estudios a cargo del coordinador de carrera no se puede ver dissociado de las unidades de aprendizaje porque son parte de dicho un mismo núcleo, por ello se tiene que promover el trabajo conjunto y de forma más articulada.

El Mtro. Adán Michel (CUCSUR) propone se haga un análisis en los diversos CU para ver hasta dónde llega realmente el sistema matricial departamental, ya que se presta a confusiones en cuanto a estructura o jerarquización, en algunos centros el Jefe de Departamento creó que él manda al coordinador de carrera y esto genera un problema.

El Dr. Fernando Guerrero comenta que se elaboró el estudio de matricialidad con dicha finalidad, que el estudio se socializo y es del conocimiento de todos, que la intención es tomarlo en cuenta en las actualizaciones curriculares para que el mayor número de departamentos posibles de cada centro universitario participen en la oferta de asignaturas de los programas educativos y planes de estudio, y por consiguiente, procurar una mayor matricialidad.

5. Gestión de estudiantes sobresalientes para los coordinadores de programas educativos de pregrado.

El Dr. Juan Fernando Guerrero explica que se trabajaron diversas propuestas para apoyar a los coordinadores; una de ayudantías, una de becarios asistentes y una de estudiantes sobresalientes tratando de ubicar los escenarios posibles para generar apoyos para las coordinaciones, que cada una de estas propuestas se trabajaron con diversas variantes tales como matrícula que atiende cada PE, nivel de calidad, número de PE que coordina un coordinador, costos de cada escenario, etcétera.

Handwritten notes on the left margin:
Cu. Diego
Cu. Michel
Cu. Guerrero
Cu. Guerrero

Handwritten note on the right margin:
Zumbido María del C.

Handwritten note on the right margin:
ya. Cipe. Medicina Altz

Handwritten note on the right margin:
Guerrero

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature 3



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

Que la CIEP se inclinó por la propuesta de un becario asistente con una carga de 40 horas a la semana, y se trabajó en la formalización de dicha propuesta, pero, finalmente se decidió la asignación de estudiantes sobresalientes mediante la incorporación de la modalidad "apoyo a las coordinaciones" en la convocatoria del Programa de Estímulos a Estudiantes sobresalientes. El Dr. Guerrero mostro la tabla con la asignación de estudiantes sobresalientes por CU y PE para el 2016, donde se aprecia que en total fueron asignados 209 estudiantes sobresalientes, uno para cada PE de la Red.

6. Informe de avances en la captura de información de páginas web.

El Dr. Juan Fernando Guerrero comenta que el día 15 de julio del 2013 el Rector General solicito trabajar en la actualización y homologación de las páginas web, que ya cumplimos 3 años trabajando en ello. Que en la reunión pasada nos comprometimos a concluir este trabajo el 27 de julio del presente año, y en seguida mostró una tabla con la oferta de PE de pregrado por CU.

A continuación el Mtro. Jorge Enrique López se pone a disposición de los asistentes para que le hagan llegar todos los comentarios, dudas e incidencias respecto a la captura de información, mostro gráficas con los avances en la captura de los 37 ítems que se están trabajando. Se revisaron los avances de captura de información conjuntamente con el Lic. Manuel Alejandro Urbano quien es asesor del proyecto de páginas web de la CIEP, y quien lleva la administración y seguimiento del mismo.

El Dr. Enrique Michel (CUCEI) menciona que los programas acreditados tienen como obligación tener los programas de asignatura, lo que significa que se deben tener todas las versiones y actualizaciones, organizadas por área de formación del programa y no del departamento, porque el programa es el que se acredita. Que el coordinador como responsable debe tener todas las actualizaciones y versiones de los programas. Que los coordinadores están obligados a tener la información oficial que esta dictaminada por el Consejo General y de conformidad al artículo 21 del Reglamento General de Planes de Estudio.

La Mtra. Ma. Raquel Carvajal (CUCSH) comenta que en su CU 8 programas de 15 están en proceso de acreditación, que siendo ella la responsable de evaluación y acreditación su prioridad es la acreditación, y los 37 puntos

Mario del C

Mano

Quintero

Ma. Cpe. Vidma Alez

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in purple ink at the bottom right]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

que se están incorporando a las páginas web de los programas educativos los están pidiendo los organismos acreditadores.

El Dr. Fernando Guerrero menciona que es un punto muy importante, dado que el portal de PE de pregrado contará con información que apoyará la acreditación de los PE de la Red.

El Mtro. Adán Michel (CUCSUR) hace mención que en su CU circuló un tipo de guía académica que incluía un formato de programa, que este formato en la parte final tiene un punto para que se desarrolle la guía didáctica, lo cual considera no debería de estar ahí ya que el programa es general. Menciona que en el artículo 21 del Reglamento General de Planes de Estudio (RGPE) plantea lo que debe de contener el formato de programa de asignatura.

El Dr. Fernando Guerrero comenta que el RGPE contempla lo que debe de contener una unidad de aprendizaje, pero en cada CU se han dado a la tarea de estructurar los programas de asignatura de conformidad a los criterios y lineamientos que han establecido las autoridades académicas, si observamos la estructura de los programas de los CU todos tienen similitudes y diferencias, por ello se hace necesario un manual o guía para la elaboración de las unidades de aprendizaje, de tal manera que se diseñen de forma homogénea.

El Mtro. José Luis García (CUTONALÁ) comenta que es importante que los coordinadores expliquen la organización y el funcionamiento a los organismos acreditadores, menciona que las misiones y visiones de los PE deben trabajarse, pone como ejemplo la carrera de abogado que tiene diferentes misiones y no es congruente porque pertenecen a la misma institución. Comenta que el CUTONALA es el más atrasado en lo correspondiente a las páginas web, pero ya se llegó a un acuerdo y que a finales de noviembre se tendrán actualizadas todas las páginas web de su CU.

En cuanto a las unidades de aprendizaje sugiere que se ponga en el plan de estudios una leyenda que indique que con un clic en la unidad de aprendizaje se puede ver el programa de la unidad y que se incorporen los mas que se puedan, tratando de que se pueda descargar ahí mismo la información.

Sumado María María del C

Dr. José Luis García
Dr. Cope-Medina Gile

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

Al respecto, el Dr. Fernando Guerrero comenta que el portal de PE de pregrado es muy importante porque permitirá trabajar en la estandarización de cuestiones académicas y administrativas, tal es el caso de la misión y visión de los PE y unidades de aprendizaje. Menciona que lo recomendable es subir los programas de asignatura completos en PDF, ordenadas por área de formación y de conformidad a la secuencia del plan de estudios y estructura curricular, pero si momentáneamente ello implica mucho trabajo, temporalmente se pueden incorporar solo los link que permitan consultar de forma electrónica los programas donde se encuentren. Refiere estar de acuerdo con el Mtro. José Luis, en el sentido de poder ver la unidad de aprendizaje dando un clic en el nombre de la asignatura del plan de estudios.

Finalmente, se acordó concluir la incorporación de los 37 puntos que contempla la actualización y homologación de las páginas web, y presentar los resultados finales la primera semana de diciembre del presente año.

7. Reporte de avances en la elaboración de guías académicas para apoyo a la titulación mediante productos.

El Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera comenta que en la sesión anterior realizada el 3 de junio pasado se aprobó la elaboración de las guías académicas para apoyar la titulación mediante productos, concretamente para Tesis, tesina, informe de prácticas profesionales, informe de servicio social, capacitación profesional y paquete didáctico. Mencionó que el acuerdo fue entregar las guías a más tardar el último de octubre del presente año.

Al respecto, las comisiones de trabajo comentaron los avances en la elaboración de las guías, y se propuso la primera semana de diciembre para que las comisiones entreguen el producto final concluido, con su propuesta y diseño específico.

8. Presentación de propuestas para la elaboración del plan de trabajo 2017 del Consejo Técnico.

El Dr. Juan Fernando Guerrero comentó que en la cuarta reunión de trabajo del Consejo Técnico se acordó que cada miembro del Consejo Técnico enviaría, a más tardar el 30 de junio del 2016, tres propuestas para el plan

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten notes on the right margin: "Quiero hacer mano mano del C", "Mesa", "Ma. Gtz-Medina Gilic"]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

de trabajo 2017 del Consejo Técnico, y que solo se recibieron cuatro. Que las propuestas debían contener la actividad a realizar, la problemática o necesidad que atiende, así como los posibles responsables, y con base en ello se elaboraría una matriz para presentar a la Dra. Patricia Rosas y/o Dra. Sonia Reynaga.

Con respecto a este punto se acordó que en una semana se harían llegar las propuestas faltantes al Dr. Fernando Guerrero.

El Dr. Enrique Michel Valdivia (CUCEI) comenta que el Consejo Técnico tienen diferentes tareas que se cruzan con otros Comités, por ejemplo el de tutorías que también pertenece a la CIEP, por ello propuso que debería haber más alineamiento con las otras entidades técnicas, pide más control de parte de este Consejo sobre la información que se genera en todas las entidades de la CIEP.

Al respecto, el Dr. Fernando Guerrero refiere que las actividades que realiza el Consejo Técnico de coordinadores no las realiza ningún otro Consejo o Comité, que en la CIEP se ha tenido mucho cuidado en que las instancias técnicas no repitan actividades, y pregunto a los asistentes cuales eran en su opinión las actividades que se estaban repitiendo, a lo que no hubo respuesta. Comentó, que lo que debe cuidarse es que un coordinador no sea parte de varios Consejos, Comités u órganos técnicos con el fin de aliviar la carga de trabajo, dedicarle el tiempo necesario a sus actividades y realizarlas con mayor eficiencia.

La Mtra. Marcela de Alba (CUCIÉNEGA) propone realizar una guía de procedimientos para las coordinaciones de carrera, comenta que se podría trabajar una guía de los procesos que se tienen en común.

El Dr. Fernando Guerrero sugiere que esta propuesta, al igual que otras, se incorpore en la propuesta a entregar para elaborar el plan de trabajo 2017, con el fin de valorarlas todas en conjunto y fijar prioridades. Recordó que de conformidad con el punto Décimo, fracción III del acuerdo de creación del Consejo Técnico, es atribución del Presidente proponer al Consejo Técnico el plan anual de trabajo.

9. Asuntos varios.

El Dr. Juan Fernando Guerrero comentó a los asistentes que les fueron entregadas constancias de eventos pasados que no fueron recogidas, y les

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten notes in blue ink on the right margin: "Reunión María María del C", "Mtra. Cipe-Verónica Gil", "Mtra. Patricia Rosas"]

[Handwritten signatures in blue and red ink at the bottom]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

solicito entregarlas a los coordinadores de carrera de sus respectivos centros universitarios.

El Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera preguntó a los miembros del Consejo Técnico si hay algún otro asunto que tratar, contestando los miembros del Consejo Técnico, que no.

El Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera agradece la asistencia y participación de los asistentes, y no habiendo más asuntos por tratar da por concluida la reunión del Consejo Técnico de Coordinaciones de Pregrado, a las 14:30 hrs., del viernes 14 de octubre de 2016.

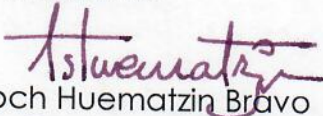
ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., 14 de octubre de 2016

CONSEJO TÉCNICO

Dra. Sonia Reynaga Obregón
Presidente



Mtro. Tenoch Huematzin Bravo
Padilla
CUAAD



Mtro. Cesar Omar Mora Pérez
CUCEA


Dra. Gabriela Macedo Ojeda
CUCS


Dra. Patricia Rosas Chávez
Secretario


Mtra. Cinthya Araceli López López
CUCBA


Dr. Enrique Michel Valdivia
CUCEI


Mtra. Karla Noemí Padilla Martínez
CUCSH



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

Mtra. Cpe. Medina Alz.

Mtra. María Guadalupe Medina
González
CUALTOS

Mtra. Marcela de Alba Ritz
CUCIÉNEGA

Dr. Juan Agustín Torres Vázquez

Dr. Juan Agustín Torres Vázquez
CUCOSTA

Mtra. María del Carmen Quevedo

Mtra. María del Carmen Quevedo
Marín
CULAGOS

Mtro. Adán Michel Aréchiga
CUCSUR

P.A. Solano Pérez

Mtro. Gabriel Solano Pérez
CUNORTE

Mtro. Oscar Iván Delgado Nungaray

Mtro. Oscar Iván Delgado Nungaray
CUSUR

Mtra. Marva Esther Marina Antoine
CUVALLES

Mtro. José Luis Rubén García

Mtro. José Luis Rubén García
Soriano
CUTONALÁ

Mtra. Paola Mercado Lozano
SUV